MADRID 12 DE ENERO DE 1874.

Mosquera se ocu -

PRECIOS DE SUSCRICION. AÑO III.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultrados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisiona

Lunes 12 de Enero de 1874.

necen v que debe canocer una buena ad-

preferencia que la corresponde, y no deja-

ministración

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y

Navarro y viuda de Poupart. Thung ole a bland inghair o zoun la b En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.

Anuncios y comunicados á precios convencionales, obnacionales, obnaciona

NÚM. 342.

de cosas inaugurado e

demia, El anterior municipio cantonal ar-

rojó a los académicos del local, facilitando

otro que está denunciado como ruinoso.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del 11.)

MINISTERIO DE LA GUERRA. - Decretos, fecha 40, promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Agustin de Búrgos y Llamas, por el distinguido mérito de guerra que contrajo combatiendo á los insurrectos de Zaragoza el dia 4 del actual; disponiendo que el brigadier D. Manuel Montero de Espinosa cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Jaca; nombrando en su lugar al de igual cla-se D. Francisco Lascot y Nogueras, que lo es de Huesca; para este cargo al brigadier D. Juan de Latre y Lacarnelle; disponiendo que el de igual graduacion D. Rafael Rubio y Lloret cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Pamplona y nombrando para este puesto al de igual clase D. Enrique Serrano y Dolz, actual jefe de la brigada de caballería del ejército de

-Orden, fecha 8, prohibiendo el uso de la levita abierta que los jefes y oficiales del ejército vienen llevando, y disponiendo que en lo sucesivo para todos los actos vistan la levita cerrada, espada y ros, o la prenda que reemplace à esta en las armas é institutos en que la misma no sea de reglamento, quedando reducido el uso de la gorra para los puramente de

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - Decreto. -El Gobierno de la República ha anunciado ya que su principal propósito es asegurar el órden y mantener en pié los fundamentos de la sociedad española, minada hasta hoy por predicaciones disolventes y locas teorias. Resuelto á no ceder en el camino emprendido por ningun género de consideraciones ni ante dificultades de ninguna especie, se cree en el deber de extirpar de raiz todo gérmen de trastornos. persiguiendo hasta en sus más disimulados reconditos abrigos á los perturbadores de tranquilidad pública y a toda sociedad que como la llamada Internacional, atente contra la propiedad, contra la familia y demás bases sociales. En su consecuencia el Poder ejecutivo de la República ha tenido á bien decretar lo si-

Artículo 1.º Quedan disueltas desde la publicacion de este decreto todas las reuniones y sociedades políticas en las que de palabra obra se conspire contra la seguridad pública, contra los altos y sagrados intereses de la patria, contra la integridad del territorio español y contra el poder constituido.

Todas las autoridades quedan encargadas bajo su más estrecha responsabilidad dentro de sus atribuciones respectivas del cumplimiento rápido y fiel de este decreto.

Madrid diez de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro. - El presidente del Poder ejecutivo de la República, Francisco Serrano.-El ministro de la Gobernacion, Eugenio García

Otro de igual fecha, concebido en estos

«El Poder ejecutivo de la República, en virtud de las ámplias facultades de que se halla revestido, y para quitar todo pretexto de autoridad y de vida à aquellas entidades que, rebeldes à todo sentimiento patriótico, se obstinan en vivir dentro de una legalidad que ha muerto condenada por la opinion pública, ha tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda disuelta la Diputacion provincial de Madrid.»

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. -- Orden, fecha 14 de Diciembre, nombrando registrador de la propiedad de Solsona á D. Vicente Camino y Barban, que lo les de Cifuentes.

-Otra, fecha 31 de Diciembre, resolviendo que al solicitar los interesados la reinscripcion de sus títulos en el registro de la propiedad, acompañen con los documentos la carta de pago del impuesto que debieron satisfacer à la primera inscripcion, y en caso de pérdida una certificacion de la administracion económica. Con esto presentarán una copia de estos documentos firmada por los interesados ó el que la presente ó un testigo si no pudiere firmar.

MINISTERIO DE HACIENDA.-Orden, fecha 13 de Diciembre, previniendo á las administraciones de aduanas autorizadas para expedir guias que siempre que una expedicion no pueda salir en la fecha en que se expiden dichos documentos, se devuelvan estos á la administracion hasta que aquella se lleve a efecto, en euvo dia se pondrá una nota autorizada por los jeles para que desde entonces empiece à contarse el plazo

Pagos. Hoy pagará la seccion de la Caja de Depósitos los intereses de efectos públicos, segundo semestre de 4872, por la tercera parte en papel, números 451 à 460 de sorteo, carpetas números 4,434 á 40, 3.864 á 70, 2.404 á 10 3.294 à 3.300, 2.034 à 40, 841 à 50, 2.711 à 20, 3.461 á 70, 2.291 á 2.300 y 171 á 80 de señala-

+El 13 pagará la misma dichos intereses, primer semestre de 1873, carpetas 1.601 á 1.700 de señalamiento.

La Gaceta publica los nombres de los fallecidos en los ejércitos de Ultramar, cuyos interesados podrán presentarse en la caja de Ultramar todos los dias no feriados, menos lunes jueves, de doce à dos de la tarde, à percibir lo que les corresponda por los alcances de aquellos. Con objeto de acelerar la entrega de los documentos que han de representar las dos terceras partes pagaderas en metálico del importe de las facturas de presentación de cupones y demás intereses de la Deuda del Estado, que es urgente para los tenedores de estas que hayar de aplicarlos al pago del empréstito, nacional o de la suscricion á los billetes hipotecarios, la junta de la Deuda ha acordado llamar á los que deseen obtener dichos documentos para que los reclamen verbalmente en la contaduria, con presentacion de las facturas, a fin de que se les entreguen à la mayor brevedad, poniendo en los resguardos, que se les devolvera en el acto, un sello ó cajetin que así lo indique mientras se expiden los recibos o documentos representativos de la otra tercera parte pagadera en papel; lo cual se avisara por medio de los periodicos oficiales para que la presenten al canje correspondiente up stamentatement oibiaiger roc

La Gaceta publica las 200 acciones de la segunda emision del empréstito de carreteras de 1869 amortizadas por la diputación de Cádiz en virtud del sorteo celebrado el 15 de Diciembre. ob y sobselque sol sobol ob ,oio

orebismos oup (Gaceta det 12.) Bil oc EBROSTOC

MINISTERIO DE HACIENDA. Decretos, fecha 7, nombrando oficial del ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

jese de administracion de primera clase, á don Enrique Martos, que ha desempeñado destino de la misma categoria en el ministerio de Ultramar; declarando cesante á D. José Ferrari Sanchez de Rivera, ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia, nombrando en su reemplazo à D. José Camacho, jese del departamento de liquidación de la Direccion general de la Deuda publica; nombrando jese del departamento de liquidacion de la Dirección general de la Deuda pública á D. Malnuel Francisco Alvarez Capra, que lo es de la seccion de intervencion general y teneduria de libros del ministerio de Hacienda; nombrando segundo jefe del departamento de liquidación general de la Deuda pública, con la categoria de jese de administración de tercera clase, a don Lorenzo Abizanda, oficial del ministerio de Hacienda; declarando cesante á D. Narciso Monturiol, administrador jefe de la fábrica nacional del sello, y nombrando en su reemplazo, con la categoria de jefe de administracion de tercera clase, a D. Carlos Burell Criado; declarando cesante a D. Fernando Rosado y Aguado, segundo jefe, jefe de administracion de tercera clase de la Dirección del Patrimonio que se reservo al iltimo monarca, y nombrar en su reemplazo á D. Antonio Pirala, empleado cesante; y nombrando inspector del Patrimonio que se reservó il ultimo monarca, con la categoría de jefe de administracion de cuarta clase, a D. Manuel Alvarez Mariño.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - Decreto, fecha 4, nombrando jefe superior de administracion civil, director general de Correos y Teléà D. Angel Mansi, ex-diputado à Cortes. -Otros, fecha 40, nombrando director general de administración local a D. Salvador Saulate, ex-gobernador civil, y director general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales a D. Julian García San Miguel, ex-diputado

-Otro, fecha 11, cuyo articulado dice asi: Artículo 1.º Queda derogado el decreto de 22 de Octubre de 1873 sobre la organizacion del

cuerpo de policia gubernativa y judicial. Se restablece provisionalmente e decreto de 28 de Marzo de 1874.

Art. 3.9 Se faculta al ministro de la Gobernacion para autorizar á los gobernadores civiles que introduzcan las modificaciones que la opinion, las circunstancias y las necesidades del servicio reclamen en cada provincia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DIRIGIDOS AL PODER EJECUTIVO. - Se insertan partes y adhesiones de los ayuntamientos de Alhama, la Seca, Andújar, Llanes, Montero de Andújar, Orense, Vera y Zamora y comision provincial de Santander.

-Tambien se insertan felicitaciones de los avuntamientos de Casas de Ves (Albacete), Viso. Alhaurin el Grande, Monesterio (Badajoz), Canena, Ohanes, Naval, Teba y Colmenar de

Dirección de Hidrografía. Se inserta un aviso à los navegantes por el Océano Atlántico septentrional, rio San Lorenzo y lago superior.

rse del palacio de la Represun-LA MARINA EN EL MAR CANTABRICO.

Con el mayor gusto damos cabida en El Go-BIERNO à la siguiente comunicacion dirigida al señor ministro de Marina por el comandante de marina de Santander:

«El comandante del vapor Ferrolano desde Santoña, con fecha 6 del actual, me dice lo si-

Excmo. Señor: A las dos de la madrugada del dia 5 y hallandonos en nuestro fondeadero del Desierto senti tocar repetidamente el toque de llamada y tropa por los cornetas del destacamento de Luchana, y como no podia salir en aquel momento, esperé la llegada del dia ly entacamento la bandera de los hospitales de sangre; acto continuo y habiendo la necesaria agua nos pusimos en movimiento para Luchana y una vez en este punto el comandante de dichas fuerzas me dijo encontrarse sin viveres ni municiones indicandome al mismo tiempo que de Bilbao le habian manifestado no poderle socorrer ni á él ni a nadie enviandole recursos. Inmediatamente volvimos à nuestro fondeadero y entonces el comandante del destacamento del Desierto me enseño una carta en la que el cabecilla Dorregaray, que con las fuerzas de su mando se encontraba en la fábrica de los señores Ibarra, le intimaba la rendicion del fuerte pretestando que era imposible pudiesen recibir auxilios de Bilbao ni menos del general en jefe, puesto que este habia sido rechazado de Castro Urdiales y recomendandole para evitar la efusion de sangre que se rindiera; al mismo tiempo me indicó el comandante no tener viveres ni municiones para resistir mucho tiempo, y comprendiendo la necesidad de que saliésemos á toda prisa á comunicar el estado en que se encontraban dichos destacamentos para traerles lo que necesitaban. No teníamos carbon más que para cinco horas y el agua escasisima; levamos á las cuatro de la tarde y nos pusimos en movimiento a toda velocidad y al pasar por Sestao vimos casi interceptada la ria en este si-

tio bajo el abrigo de la artillería enemiga. Creo que la goleta se encuentra falta de municiones, pues contesta levemente al nutrido canoneo del enemigo; al dar vista a la barra se encontraba esta cerrada, sin embargo, nos dirigimos á ella, y al primer golpe de mar quedó parada la máquina, penetrando el agua á bordo y destrozando el reducto de proa: dos nuevos golpes de mar violentisimos rompieron las muradas de babor y estribor, doblando los gruesos pescantes de hierro, y arrebatando cuanto encontro sobre cubierta: la gente brava como nunca en presencia del grave peligro que corriamos: por fin la máquina se pusonen movir miento, y pasamos la temible barra, llegando a este puerto a la siete de la noche, completamente descompuesta la maquina y el buque destrozado, y me traslade a tierra, poniendo en condcimiento de la autoridad militar todo lo que

ocurre y tengo el honor de participar a V. E. Lo que tengo el honor de trasladar a V. E., y creo demas, Exemo. senor, hacer indicaciones sobre la noble y leal conducta del comandante y demás individuos de dicho buque, que despreciando sus vidas, han arrastrado un peligro conocido para dar conocimiento á la superioridad de la posicion comprometida en que se encontraban sus compañeros de armas en aque-lla ria,»

cion anomala en que se halla la Academ No podemos ménos de hacer público este acto de valor del comandante y dotacion del vapor Ferrolano, que prefiriendo exponerse à un peligro casi seguro, à dejar de dar aviso de la situacion angustiosa de sus compañeros del ejército, ha logrado que hayan sido socorridos a jeras.

conveniente para que la flacienda adquiera tiempo el destacamento de Luchana y otros puntos importantes de la ria de Bilbao. Creemos innecesarios toda clase de comentarios al importante servicio que ha prestado el teniente de navío de primera clase, D. Guillermo Lobé, comandante de dicho buque, al que enviamos nuestra más sincera felicitacion, así como á los demás individuos del vapor, por su leal y noble conducta, que no dudamos tendrá imitadores, dando esto una idea del servicio tan penoso que desempeña la marina en la costa de Cantábria, donde à pesar de tener buques muy pequeños, poco á propósito para navegar en esta estacion por aquellas costas, se multiplican y acuden á todas partes con cuantas comisiones se le conunplex toda la fuerza disponible.

n el combate habido el dia anterior en el SUCESOS DE BARGELONA.

Sadose visto bajar da la plaza anos 20 heri-

entre elles un hip de Galvez, comondetes BARCELONA 7 de Enero de 1874. Señor director de El Gobierno.

Muy señor mio: Si esta llega a su poder, que no lo aseguraria si he de juzgar por la irregularidad y pocos números que recibo de su periódico, podrá V. y los lectores de El Gobierno enterarse de lo que en esta capital ha ocurrido durante la gran crisis por que hemos atravesado estos diascunas eras orranibrosatze nu ò

El domingo 4, á las tres de la tarde, empezó propalarse la voz de que la Asamblea habia sido disuelta por el general Pavía y habia sido nombrado presidente de la República el generaj Espartero, haciendo que la Bolsa tuviera un alza de 2 412 por 100; á las dos horas un telegrama fijadó en las esquinas de la capitanía general nos daba la noticia oficial de haber sido disuelta la Camara para salvar la patria y el orden; acto continuo empezaron a salir tropas de los cuarteles, dirigiendose a distintos puntos de la ciudad; el ayuntamiento se reunió en sesion secreta, presidida por el gobernador, no permitiendo la entrada a nadie en el edificio; los voluntarios de la Republica ocuparon las iglesias de Belen, Santa Maria, Santa Mónica y la catedrat, el palacio de la diputación, la casa Lonja, el artiguo palacio real y la casa de D. A. Lopez. A las dos de la madrugada estaban reunidos en la diputación varios intransigentes de esta y los diputados provinciales de la misma fraccion. E junes por la manana todo estaba tranquilo, aun que los preparativos de los paisanos daba á entender que iban à hacer algun esfuerzo; pero llego la tarde y las fuerzas del ejército se apoderaron de la casa de Lopez, que la tenian los paisanos, los cuales à las pocas horas la abandonaron sin saber por qué. A esto el genera Martinez Campos mando fijar en los sitios de costumbre el telegrama que daba cuenta de la formacion del ministerio, anadiendo que constituido ya el Gobierno en Madrid, cesaba todo temor, y por consiguiente, que se retirasen los retenes de voluntarios, pues en caso contrario, al l'amanecer mandaria à las fuerzas del ejército á que desalojaran los puntos que custodiaban; no fué necesario que llegase la hora que el general indicaba, pues a las once de la noche se retiraron precipitadamente de la diputación y demás edificios, así como la Junta de defensa que se había constituido y que había acordado

resistirse à todo trance. noncerosit à meluge El dia de Reyes amaneció tranquilo, y la concurrencia fué mayor que de costumbre en la Rambla y calle de la Libertad; el general Campos recorrió a pie las calles en las primeras horas de la mañana, haciéndolo luego á caballo con una pequeña escolta de Guardia civil y un ayudante: à las cuatro de la tarde los coches del tran-via pararon el servicio por orden de los voluntarios de la vecina villa de Gracia, que empezaban á reunirse en la plaza; más tarde subió fuerza, y á las nueve de la noche una fuerte columna compuesta de infanteria, caballería, ingenieros y artillería con dos piezas Krup, mandada por el general Turon, pasaban por la Rambla en direccion à Gracia; à das diez y media ya habia vuelte el general despues de haber tomado la plaza de la citada villa y habiéndola dejado en el mayor órden y tranqui-

Hoy se ha fijado en las esquinas el bando mandando entregar las armas á los voluntarios, à excepcion del batallon de veteranos; el plazo que les han fijado es de seis horas, álcontar desde las tres de la tarde; á la hora que escribo esta, que son las cinco, no se dice que empiecen á entregarlas, mas yo creo que esperarán á que llegue la noche para hacer la entrega.

El cambio de Gobierno ha sido recibido en esta con la mayor alegría, lo que se podia esperar siendo en los críticos momentos por que atravesaba nuestra desgarrada patria el mejor de los medios de que se podian valer para librarnos de la tormenta que nos amenazaba.

Si ocurriese algo nuevo antes de echar esta al correo, lo continuara S. S. Q. B. S. M. EL Corresponda de de de de de de la ley de de la ley de de de la ley de de de de la ley de de de la ley de la ley de de la ley de la ley

DISCURSO DEL REY DE PORTUGAL.

Hé aqui el pronunciado por el rey al abrir las Cortes el dia 2 del actual:

«Dignos pares del reino y señores diputados de la nacion portuguesa: En esta ocasion solemne, en que vengo á abrir la legislatura de este año, me siento feliz al verme rodeado de los representantes de la nacion.

Continuan siendo satisfactorias nuestras relaciones diplomáticas con las potencias extran-Gazeta de aver: «Granada.—El brigadier Lopez Pinto partiel-

La tranquilidad pública se ha mantenido inalterable en todo el reino y provincias ultra-

Usando de las autorizaciones concedidas á mi gobierno por las leyes de 2 de Julio de 4867 y 5 de Marzo de 1868, se abrieron suscriciones públicas nacionales para la emision de la primera série de obligaciones del ferro-carril del Miño por 1.595.670.000 reis efectivos, y para la consolidación de la Deuda flotante por la suma de 3.800.000.000 de reis nominales, quedando en ambos casos satisfecho y sobrepujado el pedido deligobierno. at ob outra of zomotinerumo)

Mi ministro de Hacienda os dará cuenta de estas operaciones, que revelan la vitalidad del país y su patriotismo y la prosperidad relativa que disfruta.

Con la idea de mejorar el armamento de nuestro ejército en relacion al pié de paz, ha debido mi gobierno, á la singular benevolencia de los gobiernos de S. M. la reina de Inglaterra y de S. M. el emperador de Alemania un surtido de carabinas modernas para infantería y caballería y de cañones de sistema Krupp, que obtuvimos directamente de los arsenales de la Gran Bretaña y de Prusia. Para legalizar los gastos hechos con estos armamentos y con el material de guerra que, además de eso, fué indispensable adquirir ó fabricar, os presentará mi gobierno las medidas necesarias, que apreciareis como lo merece el importante asinto á que se refierentle antas dar cima a tantas dinaraflar es, su

Continúan las obras del ferro-carril del Miño. han principiado las del ferro-carril de Regoa y se ha terminado, quedando abierta a la circulacion, la seccion de Extremoz en el ferro-carril del Sudeste. Los trabajos en los caminos ordinarios han tenido el desarrollo máximo compatible con los recursos que la ley destina á aquel patriotismo de todos para el arregotajdo

siendo, por tanto, constantes y palpables los hechos que todos los dias demuestran cuánto ha contribuido la viabilidad acelerada al aumento de la riqueza pública, es llegada la ocasion de hacer extensiva á las dos Beiras esta gran mejora, que no solo irá á beneficiar aquellas importantes provincias, sino que facilitará considerablemente nuestras comunicaciones internacionales. Mi gobierno os presentará para ese fin las propuestas convenientes, subordinadas con todo, a precepto de no ser perturbada por causa de ellas la situacion económica del pais corre oup ourone callo al olimentellarel

Además de las propuestas que quedaron pendientes de vuestro esclarecido exámen en la legislatura pasada, os serán sometidos en breve otras de interés general por mis ministros. Confio en vuestro reconocido celo y patriotismo y estoy convencido de que merecera siempre vuestra solicità atención todo cuanto pueda contribuir à la mejora de la administracion, propiamente dicha, á la más pronta aplicacion de la justicia, á la propagacion de la instruccion y al perfeccionamiento de todos los ramos del servicio de nuestro ejército, de nuestra marina y de las provincias de Ultramar, que tanto se recomiendan á la consideracion de los poderes públicos.

En cumplimiento del precepto constitucional, os presentará mi ministro de Hacienda los presupuestos para el año económico de 1874 á 4875, y por ellos y por las relaciones y propuestas que los acompañan, vereis que el estado del Tesoro es satisfactorio, y que, gracias a las providencias que habeis votado, á los esfuerzos de todos, y á la feliz duración de la paz pública, se ha robustecido sucesivamente e crédito y podemos considerar equilibrados los gastos con los ingresos, sin necesidad de aumentar los impuestos. Llamando vuestra ilustrada atencion hácia un asunto que tan de cerca se liga con los más altos intereses nacionales, confio plenamente en vuestra sabiduria y estoy seguro de que, con la gracia de Dios, hareis cuanto se pueda, de acuerdo con mi gobierno y mediante una justa economía, para mejorar cada vez más nuestra Hacienda, habilitándonos para aprovechar los progresos de la civilizacion en el futuro engrandecimiento y prosperidad de la patria.

Queda abierta la legislatura.» on olso no il

INSURRECCION CARLISTA. los generales del pale, los males que hey

ngan las debilidades y las contemplacio-

La Gaceta de ayer publica el siguiente extracto de los despachos recibidos por el Gobierno referentes a las facciones carlistas: lde robienos

lepioramos, no solo no se remediaran, co-

«Valencia.—El capitan general en telégrama del 9, recibido en el dia de ayer, manifiesta que el cabecilla santés con fuerza de 4 á 5.000 infantes y más de 400 caballos estuvo el 8 en Vi-Hargordo de Cabriet, saliendo hácia Villanueva, donde pernoctó. Entre Segorbe y Jerica había el mismo dia cuatro companias facciosas; Cucala se hallaba en Villarreal cobrando contribuciones y se llevo en rehenes varias personas en direccion a Nules, creyendose iria a Sagunto. Se dice marchan facciones numerosas hácia Morella, sobre cuya plaza hacen fuego principal-

mente de noche problev sol resurino osigo - El gobernador militar de Albacete participó en la madrugada de ayer hallarse las avanzadas carlistas en Mahora, á cinco leguas de dicha ciudad, la que se hallaba preparada para la defensa por si intentaban atacarla; habiendose sabido por despacho de ayer, procedente de Almansa, que desde el castillo de Chinchilla se oia à las diez de la mañana fuego de cañon en direccion de aquella capital. Numerosas fuerzas procedentes de Valencia y de esta marcharon

ayer en auxilio de Albacete. Cataluña.-El gobernador militar de Lérida manifiesta que el cabecilla Vallés entró en la noche del 8 en Batea (Tarragona) con 2.000 hom-

El mismo Gobierno participa que una faccion

económico, la mejora de nuestro crédito: en compuesta de 150 hombres sorprendió á los vo luntarios de Lascarre en número de 16, reclamando en el pueblo seis trimestres de contribucion, armamento y municiones; y llevándose tres personas en rehenes, salieron del pueblo despues de haber quemado el registro civil.

Aragon.-Por noticias del capitan general se sabe que la faccion de Marco de Bello, que se hallaba en Belchite, se ha dirigido hácia Codo. ignorandose si despues lo ha verificado hacia Lécera o Alcañiz, aunque no parece probable esto último. Una fuerte faccion, que se supone sea la de Vallés, marchaba hácia Sástago perseguida por la columna del coronel Lacalle; y la faccion de Polo desde Castelseras se ha dirigido

á Codoñera. Castilla la Vieja.—Las facciones carlistas de Amat, Rosas y Santa Clara han entrado en Lena y Quirós, causando varios destrozos y sacando recursos; Vallés se halla por Laviana, y otras varias partidas volantes de escasa fuerza andan merodeando por la comarca el sonioni y seisen

Provincias Vascongadas y Navarra.—El capitan general participa haberse practicado un reconocimiento desde Miranda sobre Armiñon y posiciones inmediatas, en las que se encontra-io ba una faccion que hostilizó á la columna á su paso, siendo aquella atacada y desalojada de los puntos que ocupaba, causandole algunas

El general en jefe emprende hoy opera-En la seccion de noticias dice que en la provincia de Cuenca por el límite de la de Valencia

harentrado una partida carlistal abionidades H Belloy dice la Gaceta lo quelsiguensibedo al ad «Valencia.—La faccion Santés entré layer en

Albacete, que solo se defendió seis horas. Abandonada la ciudad por los carlistas en virtud de la proximidad de fuertes columnas salidas de Valencia y de esta capital, se dividieron en varias fracciones, tomando la direccion de Chelva.» No ayer, sino anteayer, fué cuando entró la

faccion Santés en Albacete, donde cometió todo género de atropellos, quemo la audiencia y otros ellificios, saqueó varias casas particulares y se llevó 40 ó 50.000 pesos de fondos del Estado. De Madrid y Valencia han salido tropas en persecucion de los carlistas., intilim noienzil

El periódico oficial publica tambien las siguientes noticias; tob colleiscib al à otorq

«El batallon cazadores de Mérida fué recibido con jubilo por el vecindario de Siguenza, donde continua protegiendo la recomposicion de la linea telegráfica en la renobeños el consm ne -El Pretendiente, con las fuerzas carlistas,

se hallaba ayer en Balmaseda.»

guerra civil carlista, bastará recordar el Por el ministerio de Marina se han adoptado as siguientes disposiciones: « Nombrando comandante de las fragatas Na-

vas de Tolosa y Concepcion à los capitanes de n avio D. Adolfo Volif y D. Juan Flores and ab Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito naval al teniente de navio de primera clase D. Joaquin Cervera, por el merito contraido como profesor de la escuela Naval flo-

Idem el pase à la escala de reserva al alférez de navio D. Federico Loigorry, con el empleo de capitan de infanteria de marina y destinado á la comandancia de Marina de Valencia.»

desaparecido naturalmente los electos. Nos escriben de Cascante de Navarra, diciéndonos que el ayuntamiento de dicha ciudad, dando una prueba de sus sentimientos humanitarios, ha entregado al comandante militar de Tudela dos grandes cajones, uno de hilas y otro de apósitos de vendajes con destino á los herides del ejercito del Norte. Il linom ab sobrinori Nos complacemos en consignar este hecho

dignamente ultrajadast preguntadies si te-Copiamos algunos detalles que nos proporciona el Times de Sunderland, sobre el banquete que en honor de los viejos marinos y de las viudas de los mismos, se ha verificado en el Salon de Marinos de dicho puerto la vispera de Las creencias religiosas de la may babivan

que tanto habla en favo r de aquel municipio

El espectáculo que ofrecia el Salon de Marinos durante la noche de Navidad era en extremo interesante. Alli se veian reunidos todos los ancianos marinos del puerto con sus respecti_ vas esposas, y las viudas de los que perecieron ya de muerte natural ya en catástrofes acaecidas en alta mar. El banquete fué costeado por el teniente coronel Gourley, miembro del Parlamento en representacion del referido distrito. Hace ya algunos anos que este caballero tenia por costumbre, en el dia de Navidad, distribuir. entre los ancianos y las viudas de estos residentes en la villa, una gran cantidad de viandas; pero este año, resolvió reunirlos todos en un mismo sitio. El salon estaba decorado con explendidez y buen gusto, y la alegre y plácida reunion era notable bajo todos conceptos.

Alrededor de la mesa se veian sentados cerca de 230 ancianos de ambos sexos; á unos 30 de estos, que por i nválidos no pudieron asistir á la fiesta les fue servida la comida en sus respectivas viviendas; todo fué abundante y de primera calidad. Componianse les manjares de carne asada, jamon, conejos, pavos, legumbres de todas clases lyncerveza, todo lá discrecion. La comida fué servida y arreglada bajo la direccion de Mr. Houson, del Salon de misiones de los marinos, y secundado por Mr. A. Wardropper, las capitanes de navio Topliff, Horano y otros varios caballeros y señoras. La banda del cuerpo de voluntarios carabineros del puerto, ejecutó diversas piezas con grandes aplausos de la reunion:

El caballero Gourley, iniciador de la fiesta, la presenciaba con aire satisfecho, y declaró que no habia visto jamás otra igual. Ololquios 10q

Concluida que fué la comida, se cantó un himno y Mr. Gourley pronunció un elocuente discurso sobre los desastres marítimos.

cionales de Valladelid y Zarageza y, le que es mas importante aun, despues de tomar.

EL GOBIERNO.

MADRID 12 DE ENERO DE 1874.

POLÍTICA DE LA SITUACION.

¿Qué significacion tiene el nuevo órden de cosas inaugurado el 3 de Enero?

En el órden político el restablecimiento y la garantía para lo futuro del órden: en lo económico, la mejora de nuestro crédito; en lo militar, la disciplina de nuestro ejército y la seguridad de que no volverá á quebrantarse, y como consecuencia, la esperanza de concluir con la insurreccion carlista; en el órden social, la terminacion de los ataques á la propiedad y á la familia; en el religioso, el respeto á todas las creencias, al mismo tiempo que la concordia con la Santa Sede; en nuestra política ultramarina, la conservacion de nuestras Antillas hace algun tiempo sériamente amenazadas.

Que el acto de fuerza realizado en la madrugada del 3 del actual puso fin á la inquietud general, arrancando de raíz la planta demagógica, que solo produce asonadas y motines, lo prueban la inquietud y la ansiedad con que se esperaba el resultado de la votacion de confianza, y la satisfaccion con que se supo la disolucion de Cortesennulos al a oxilizon enp noissal anu

En cuanto á la influencia que ejerció en los hombres de negocios, los hechos son tan elocuentes que excusan las palabras; 2 por 100 subió el consolidado y al mismo tenor los demás valores o roq consul el cion

Restablecida hasta cierto punto se hallaba la obediencia del soldado merced á la voluntad y perseverancia del anterior presidente del Poder ejecutivo que, ménos sentimental y más práctico que el Sr. Salmeron, aplicé aunque con parsimonia la pena de muerte à los militares: mas el instinto público adivinaba 6, por mejor decir, presentia que con la retirada del Sr. Castelar, volverian las perjudiciales utopias del filósofo Krausista ó el sistema disolvente del socialista Pí, reproduciéndose la desmoralizacion militar, como en efecto se habia reproducido: hoy nadie abriga dudas respecto á la disciplina del soldado porque sabe que cualquiera que sea el giro que tomen los acontecimientos, no hemos de caer en manos de soñadores ó insensatos.

Para apreciar la trascendencia que el nuevo órden de cosas ha de tener en la guerra civil carlista, bastará recordar el artículo virulento publicado por el más antiguo de los diarios carlinos contra el golpe de Estado y sus autores, rebosando de ira y de despecho que mereció un severo apercibimiento del señor gobernador civil de esta

provincia, no non cervera, por at menantyon - Los partidarios de D. Cárlos han crecido extendídose merced á la indisciplina militar y á la debilidad ingénita que llevaban à las esferas del Gobierno ciertos hombres funestos. Al desaparecer las causas, han desaparecido naturalmente los efectos.

Preguntad à los propietarios de Extremadura, cuyas fincas veian usurpadas; á los de Andalucía, cuyos cortijos eran incendiados; á los de Alcoy, cuyas casas eran, despues de saqueadas, quemadas; á los vecinos honrados de Montilla, bárbaramente asesinados; á los padres de familia de algun pueblo de Cataluña, cuyas hijas fueron indignamente ultrajadas; preguntadles si temen ahora por sus bienes, por su vida y por su honra, y os contestarán que nó; porque el vacilante edificio social ha recobrado su aplomo sobre las indestructibles bases en que se asienta, onaib sb. sonstall sb nots

Las creencias religiosas de la mayoría de los españoles, estúpidamente lastimadas, están hoy á cubierto de toda agresion. Así lo ha consignado de una manera esplícita el manifiesto del Gobierno, sin que en la nacion pueda ya nadie burlarse de los misterios del catolicismo, so pena de sufrir el castigo que el Código impone á los que que tal hagan. leb nolomnesenqen ne olnem

Semejantes propósitos, traducidos en hechos, no pueden ménos de mejorar nue;tras relaciones con el Sumo Pontífice, con gran contentamiento de los españoles, que son, ante todo, profundamente religiosos.

¿Qué diremos de la política ultramarina? Con la baja de un 20 por 100 en el valor del oro fué saludada en Cuba la noticia del cambio de situacion, lo cual significa que han cesado los temores de trastorno que pudieran como consecuencia producir allí un cataclismo, abanda ani obol (sabaniviy say

Esto es y esto significa la nueva situacion: en el interior la garantía de todos los intereses, la libertad racional, el órden asegurado, el crédito restablecido hasta cierto punto, la probabilidad de concluir con los carlistas y la seguridad de acabar con los cantonales: en el exterior la consideracion y el reconocimiento de los hechos consumados y del Gobierno establecido: en Ultramar el mejoramiento de la situación financiera, y la derrota moral del filibusterismo, interin llega el momento de sofocar por completo la insurreccion.

Entre tanto que la nueva política da sus frutos, por de pronto se ha concluido en pocas horas con los movimientos insurrec-Ministerio de Ecscarásrimportante autort despues de tomar

nuestras tropas el fuerte de Atalayas, la plaza de Cartagena, que se resistia hace seis meses, ha pedido capitulacion.

No queremos prejuzgar al hablar de es-Cestas cuestiones, otra más capital, cual es la de asegurar la legalidad existente, pues de este punto hemos de tratar en capítulo En Provincias, Ultramar y Extranje. straqa

Annacios y comunicados á precios convencio LA HACIENDA.

No se puede desconocer la gravedad que entraña la cuestion de Hacienda, y necesario es de todo punto arbitrar recursos que alivien el mal que tantos intereses afecta y tantos daños ocasiona á todas las clases y

todosalos partidos. Le obeseral ad acq ornerd Es indudable que mucho ha ganado ei crédito desde el 3 de Enero, y al retraimiento que se observaba entre los especuladores de efectos públicos, ha sucedido una grande animacion y actividad; la confianza ha renacido, y deber es no defraudar las esperanzas que se han hecho concebir a propios y extranos dos y orbalellas soem and

Comprendemos lo árduo de la empresa, las dificultades de todo género que se han de presentar, los obstáculos que hay que vencer, pero la perseverancia y la inteligencia de los encargados en la gestion financiera, han de allanar un camino que tantos inconvenientes presenta.

El enorme déficit que existe, lo exiguo de los productos que se obtienen de las contribuciones y rentas públicas, el abuso que se ha hecho del crédito, el desprestigio de la Deuda del Estado, la considerable cifra que alcauza la Deuda flotante representada por obligación á corta fecha, y garantidas con efectos públicos pignorados á tipos infimos todo esto, y además la administración en lamentable abandono, es sin duda alguna el cuadro de la Hacienda que se halla encargado en restaurar el actual Gobierno.

-No queremos ocuparnos de lo pasado, solo pretendemos contribuir, en cuanto dable nos sea, a dar cima á tantas dificultades, á tantos escollos como es necesario salvar para que esta nacion alcance el crédito que merece, y solo nuestros desaciertos le hicieron perder; estos serán nuestros propósitos más firmes y nuestros constantes afanes.

Expuestas las anteriores consideraciones, debemos mencionar las ventajas que pueden obtenerse de la mejora del crédito y del patriotismo de todos para el arreglo de rendo, por tanto, constantes y pabneisalhal

Existian valores de importancia que no podian negociarse à pesar de las condiciones altamente beneficiosas para los capitalistas, que se estipulaban en los contratos; los pagarés de Riotinto, los billetes hipotecarios, los pagarés de bienes nacionales, los bonos, nada servia para allegar recursos que tan necesarios eran, y los acreedores del Tesoro se negaban á renovar los vencimientos, teniendo que entregarles las garantías afectas á las obligaciones, lo cual aumentaba el descrédito y elevaba considerablemente la cifra enorme que arrojaba la deuda pública.

Estas circunstancias han desaparecido por fortuna, y sin que existan ya medios para atender á perenterias obligaciones, si se observa la mejor disposicion en banqueros y capitalistas de España y del extranjero que aceptan los valores que antes rechazaban, y se comprometen á suscribir el total importe de los billetes hipotecarios, como asimismo à renovar pactos vencidos, aplazando el reintegro que hace poco exigian de

los débitos que tienen contra el Tesoro. El espíritu público en favor del actual Gobierno, garantía segura de órden, es indicio cierto de que nadie que abrigue sentimientos de patriotismo se negara á coopen rar á la salvacion de la Hacienda, y se aceptará el sacrificio que sea necesario imponer y que imperiosamente exijen el crédito, la honra y las necesidades de la

Debe, pues, aprovecharse en bien del país este favorable cambio que se observa

en la opinion pública ententes es oroser lob o A la par que se acude á la riqueza, á las fuerzas vivas del país para conjurar los males de la patria, debe tenerse muy en cuenta que una de las causas que más poderosamente han influido en el estado crítico y apurado de la Hacienda, y tambien en el enorme déficit que tanto nos desprestigia, es el abandono en que se ha encontrado la administracion subordinada á los estrechos intereses de partido ó de localidad, y esto que todo el mundo conoce, nos hace insistir en que mucho importa que con mano fuerte y sin demora se corrija tanto abuso tanto desacierto como se ha cometido, y se lleve à la gestion económica la rectitud, la inteligencia y la actividad, condiciones sin las cuales no puede existir la Ha-

Si en esto no se para la atencion; si continúan las debilidades y las contemplaciones, prefirién lose los intereses particulares á los generales del país, los males que hoy deploramos, no solo no se remediarán, como puede y debe hacerse, sino, lo que es más grave y trascendental, se aumentarán considerablemente, y será la ruina de lo que se está en el deber de salvar,

No se olvide que si la cuestion política es grave, no lo es ménos la de Hacienda, que todos tienen fija la atencion en el Gobierno, y si bien no se desconoce la enormidad de la carga que ha echado sobre sus hombros, comprende tambien que puede dominar la situacion financiera, si no defrauda, como no defraudará, de ello estamos seguros, las esperanzas que hizo concebir.

Existe un saldo de 3.000 millones que es preciso enjugar, los valores públicos cotizándose á tipos tan bajos como no ha habido ejemplo; la guerra exije grandes gastos; la cuestion de orden público reclama tambien extrao dinarios recursos y para todo ello se tienen unos ingresos en sensible decadencia, y que no alcanzando á las obligaciones corrientes, las atrasadas hay que cubrirlas acudiendo al crédito, basado en primer término en el orden perfectamente asegurado, y despues en una recta y acertada gestion, que lleve al ánimo de los que facilitan fondos al Tesoro, ya por anticipos, por negociaciones de diversa indole cionales de Valladolid y Zaragoza y, lo que o por adquirir títulos de la deuda, que serán puntualmente reintegrados.

Para ello preciso es elevar los ingresos á la cifra que corresponde á la verdadera riqueza del país, realizar los descubiertos que existen a favor del Tesoro, y allegar a este toda la clase de recursos que le pertenecen y que debe conocer una buena administracion.

Nosotros, que comprendemos toda la importancia de esta cuestion, damos á ella la preferencia que le corresponde, y no dejaremos de ocuparnos de lo que con ella se relaciona, é indicando todo lo que creamos conveniente para que la Hacienda adquiera el prestigio que estamos seguros adquirirá con el Gobierno actual.

CARTAGENA.

Las noticias que ayer y hoy nos ha comunicado el telégrafo sobre el sitio de Cartagena son importantísimas, estando punto, si no lo está ya terminada la insurreccion: vean nuestros lectores ahora los telégramas por el órden en que se han recibido:

«Valencia.—El general en jese de las suerzas al frente de Cartagena participa que en el dia de ayer ha continuado el fuego de nuestras baterías, el cual ha sido débilmente contestado por la plaza. Adelantan todo lo posible el ramal de trinchera y la batería núm. 43, en cuyos tra-

bajos se emplea toda la fuerza disponible. En el combate habido el dia anterior en e Calvario tuvieron los insurrectos 16 muertos nabiéndose visto bajar de la plaza unos 20 heridos, entre ellos un hijo de Galvez, cogiéndoles dos prisioneros, y por nuestra parte hubo un alferez herido de bayoneta y un contuso. Algunos presentados de la partida Tomaset, que asistieron al encuentro del Calvario, aseguran que Contreras fué herido en el estómago y bajado en hombros por ocho insurrectos, cuya noticia no ha sido confirmada por otro conducto. Ayer tuvimos algunas bajas en el Calvario por

Poco despues de circulada la Gaceta se tiró un extraordinario para anunciar la rendicion de Atalaya; parte concebido en

estos términos: «El efecto de nuestra artillería sobre el castillo de Atalaya ha sido tan eficaz, que su guarnicion se ha rendido en la noche pasada, estando ya ocupado aquel fuerte por nuestras tropas. -Intimo la rendicion á la plaza y demás fuertes; si no lo aceptan continuaré las operaciones

con todo vigor. El ab semupeo en no obeta emer Tengo la honra de participar á VV. EE. este satisfactorio acontecimiento.»

Por último la Gaceta de hoy publica los

interesantes telégramas siguientes: «LA PALMA 11, 7,45 n.—El general en jefe al

señor ministro de la Guerra: - «Como tuve el honor de anunciar á V. E. esta mañana, en la pasada noche fué ocupado por nuestras fuerzas el castillo de Atalaya. Una vez entregada la guarnicion, compuesta de unos 300 hombres entre voluntarios y soldados de Iberia, como alguno de estos últimos se escapara á la plaza y diese aviso de lo que sucedia en el instante en que parte de nuestra fuerza entraba en el fuerte, se presentó Galvez con unos 200 hombres de Mendigorría; intentaron recuperar aquella fortaleza, en la que fué recibido por el fuego de sus nuevos y valientes defensores, el cual causó al enemigo un oficial muerto, algunos individuos heridos y 25 pri-

Ocupado el fuerte por una guarnicion de infantería con la artillería é ingenieros correspondientes, se reparan las piezas de artillería alli encontradas, se dotan y se dispone todo para contestar al fuego que desde el amanecer recibe del fuerte de Galeras y algunos disparos de la plaza. Espero que mañana podré responder con sus fuegos que han de ser de gran

«La Palma 11, 9,45 n.—El general en jefe al presidente del Poder ejecutivo y al ministro de la Guerra:

«Acaba de presentarseme una comision de Cartagena, compuesta de individuos de la Cruz Roja y de otros tres de la guarnicion con un oficio del titulado presidente de la Junta, pidiendo suspension de hostilidades y nombramiento de una comision para deliberar sobre la rendicion. He contestado que no ndmitia dicho escrito por no reconocer ni deber tratar con la Junta, y que les daba de plazo hasta las doce del dia de mañana; en cuya hora, si no se entregaban á discrecion, volveria á romper las hostilidades con el mayor vigor. Me he permitido únicamente, creyendo interpretar los elevados y liberales sentimientos que animan al Gobierno de la nacion, manifestar que todos los individuos que antes de la expresada hora se presenten con sus armas quedarán indultados, á excepcion de los que pertenezcan ó hayan pertenecido á la Junta, si bien significándoles que esperaba que el Gobierno usaria con ellos la clemencia y benignidad compatibles con la justicia, siendo tambien exceptuados de la gracia todos los que por haber cometido delitos comunes deban ser sometidos à los tribunales; que les presidiaries habran de extinguir sus condenas, y respecto á la tropa, que se pondrá á disposicion del ministro de la Guerra en los términos que se ha hecho hasta ahora. Confío en que estas determinaciones que he tomado para evitar mayor derramamiento de sangre, y teniendo presentes las críticas circuntancias por que atraviesa el país, merecerán la aprobacion de V. E. y del Gobierno.»

Por donde se deduce que el abatimiento es indudable, y que la rendicion está pró-

Por cierto que hoy cabalmente hace seis meses que principió esta formidable insur-

ORDEN PUBLICO.

El distrito militar de Castilla la Nueva ha sido declarado en estado de guerra. El bando publicado ayer por el general Pavía dice así: on of , alegora lovam allos al

«D. Manuel Pavia, capitan general del distrito, etc., etc. En cumplimiento de lo dispuesto por el Go.

bierno de la República, ordeno: Artículo 1.º Quedan declaradas en estado de guerra las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Guadalajara, Cuenca y Segovia, Art. 2.º Se restablece en toda su fuerza vigor la ley de órden público de 23 de Abril de 1870.

Art. 3.º Las autoridades civiles y judiciales continuarán ejerciendo sus funciones en aquellos asuntos propios de sus atribuciones. Madrid 40 de Enero de 1874.—Manuel Pavía.»

En conformidad con este bando, hoy publica otro el gobernador, amenazando con llevar à los consejos de guerra à los que no entreguen en un término perentorio las armas y ordenando desde mañana uuevas -visitas domiciliarias, v la zhoi otnois om ,ons

En provincias, excepto los ligeros chispazos de las de Jaen y Oviedo, hay completa tranquilidad. Acerca de ellas, dice la Gaceta de ayer:

«Granada.—El brigadier Lopez Pinto partici-

pa desde Linares que las columnas continúan con actividad la persecucion de las partidas insurrectas, habiendo salido fuerzas sobre Andújar con el mismo objeto. Se continúa el desarme de los voluntarios rebeldes con actividad y

Castilla la Vieja.-El gobernador militar de Oviedo da parte de que en la tarde del 9 una columna de carabineros alcanzó en la sierra de Boria á la partida cantonal mandada por Rubiera, á la que cargó á la bayoneta, dispersándola y cogiéndole 18 prisioneros, de ellos 15 con armas.»

Hoy publica tambien-las siguientes noti-

«Granada.—El brigadier Lopez Pinto desde Linares da conocimiento de que en Javalquinto han sido desarmados los voluntarios, restablecido el órden y constituido el nuevo ayuntamiento, saliendo la fuerza que allí operó sobre Villa el Gordo con igual objeto. El ayuntamiento de Bailén fué destituido y reemplazado con personas conocidas por sus ideas, procediéndose tambien al desarme de los voluntarios. En Andújar se ha dado posesion ai nuevo ayuntamiento con completa tranquilidad.

Ha quedado habilitado el puente núm. 45 para el paso de trenes.

El gobernador militar de Málaga da conocimiento de que al destituir al ayuntamiento de Churriana y poner en posesion al nuevamente nombrado, recogió las 39 armas de fuego que tenia su milicia, llevándose á efecto igual operacion en Alora, donde han sido presos los alcaldes primero y segundo y el secretario por ocultacion de armas. En Málaga reina la más completa tranquilidad, continuando las visitas domiciliarias, que dan por resultado la recogida de muchas armas, y sometiendo al consejo de guerra á los que con resistencia pasiva sostienen una actitud inobediente.

Cataluña.—El brigadier Salamanca participa desde Tarragona que los voluntarios de aque unto y los de Reus, Valls y Vendrell, Villa franca, Villarodona, Montblanch, Monroig, Riu de Colls, Falset, Mora de Ebro, Gandesa, Benisanet, Cambrils, Flix, Villalya, Vilabert, Ribó y Alcober ofrecen todo su apoyo al Gobierno para combatir á los carlistas y á los cantonales, hallándose dispuestos á sostener el órden y los acuerdos del Poder ejecutivo. Reina completa tranquilidad en toda aquella provincia, y se han constituido los ayuntamientos de Valls y Tarragona.»

En el mismo periódico se dice que la partida cantonal levantada en la provincia de Oviedo ha depuesto las armas. Rosas y Amat se dirigen hácia Proaza perseguidos por una fuerte columna de la Guardia civil y Carabineros y que en el ministerio de la Gobernacion continúan recibiéndose despachos de que existe completa tranquilidad en todas las provincias.

Hé qui las comunicaciones que han mediado entre el Sc. García Ruiz, ministro de la Gobernacion del actual Gabinete, y el Sr. Salmeron, presidente de las disueltas

La del señor ministro de la Gobernacion

«MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - EXCMO. Señor: Habiendo nombrado el Gobierno de la República una aomision compuesta de los señores ex-diputados D. Manuel Becerra, D. Julian García San Miguel, D. Ventura Olavarrieta, don Fernando Leon y Castillo, D. Angel Mansi, don Antonio Palau y D. Benito Pasarón, para que puedan encargarse del palacio de la Representacion nacional durante el interregno parlamentario, ruego à V. E., en nombre del Gobierno, se sirva concurrir al citado palacio mañana 11 á las tres de la tarde para llevar á efecto la comision de aquel acto que á V E. corresponde, como ex-presidente de la Asamblea

Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 10 de Enero de 4874. Eugenio García Ruiz. Exemo. Sr. D. Nicolás Salmeron y Alonso.»

La contestacion del Sr. Salmeron, presidente de las disueltas Córtes Constituyentes está redactada en los siguientes términos:

«Córtes Constituyentes. — Si despues del atropello que el legítimo presidente del Poder ejecutivo ha calificado de brutal, puede extrañarse algo de un poder ilegal y usurpador, es sin duda el oficio que V. se ha servido dirigirme con fecha de ayer, y que no contesté en el acto por haberlo recibido á deshora. Debo, ante todo, hacer constar que ni en las más radicales revoluciones, ni en las reacciones más violentas, que tanto, por desgracia, se suceden, ha habido Gobierno alguno que llegue hasta á despojar á las comisiones de gobierno interior de las Córtes del encargo que recibieran por los votos de los diputados: que ni el deseo de venganza, ni el desenfreno de la concupiscencia, osaron nunca arrebatar el cargo de honor que de una á otra representacion nacional se ha

conservado siempre. Pero lo doloroso sobre toda ponderacion, y que honrará la discrecion de ese Gobierno, es pretender que el presidente de la Asamblea, hollada por la fuerza y disuelta por el decreto que las bayonetas han dictado, dé posesion del palacio de las Cortes á una comision, si bien compuesta de honorables personas, nombrada para consumar una humillacion sin ejemplo en nuestra historia. La entrega del palacio de la Representacion nacional puede y debe hacerla en este caso la guardia civil encargada en el memorable dia 2 de Enero de la defensa y custodia de las Cortes constituyentes, y que tan noble y lealmente cumplió su sagrada mision, pero no quien jamás ha infringido las leyes de su patria, ni faltará jamás á las leyes del honor. Dios guarde à V. muchos años. Madrid 14 de Enero de 1874.—Nicolás Salmeron.—Sr. D. Eugenio García Ruiz.» mis abbarres also mismon

Llamamos la atencion del señor director general de Correos sobre las innumerables quejas que tenemos de los suscritores de provincias, que no reciben el periódico, sin duda porque hay empleados del ramo que se quedan con él, ó que interrumpen su circulacion and as an appear at all rod

De Hiendelaencina nos escribe un amigo nuestro diciendonos que recibe El Gobier-No una vez á la semana únicamente: del Ferrol se nos quejan tambien los suscritores que alli tenemos. Todon lo ornoly sym

Esperamos que el Sr. Mansi, cuyo celo y buen deseo reconocemos, evitara con sus medidas estos perjuicios que vienen sufriendo las empresas periodísticas.

Nos permitimos llamar la atencion del señor ministro de Fomento sobre la situacion anómala en que se halla la Academia. de Bellas Artes de Cádiz. onom comobog ex

o conocido para dar conocimiento a la supe-

Esta Academia ha sido despojada del local que ocupaba, cuando consta por los antecedentes que existen en la materia, que aquel edificio fué cedido al ayuntamiento gaditano, con la cláusula que había de utilizarse en el establecimiento de la Aca-

demia. El anterior municipio cantonal arrojó á los académicos del·local, facilitando otro que está denunciado como ruinoso.

Esperamos que el Sr. Mosquera se ocupará de este asunto con toda preferencia, á fin de que en Cádiz no sufra interrupcion la enseñanza.

HI OVA

El extracto que ha publicado la prensa alfonsina del discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo en el Círculo liberal alfonsino, dando cuenta de su actitud en la reunion de notables que siguió al movimiento realizado por el general Pavía, ha venido á justificar plena y cumplidamente cuanto hemos estado diciendo acerca del carácter y significacion de aquel grave suceso. No será lícito en adelante afirmar que el golpe asestado por la espada del general Payía iba contra la República; el Sr. Cánovas del Castillo, testigo de mayor excepcion para los alfonsinos, depone en sentido opuesto, y ante esta declaración forzoso ha de serles buscar otro género de argumentacion para sostener que ese movimiento es anti-revolucionario. Orolanda konnaia . Classica

Pero vean nuestros lectores de qué manera ha explicado los hechos el Sr. Cánovas del Castillo:

«En la mañana del 3, dicen todos los diarios alfonsinos, recibió el Sr. Cánovas del Castillo una comunicacion del capitan general de Madrid, invitándole á presentarse en el Congreso. Así lo hizo, encontrando allí à su correligionario el Sr. Elduayen, y á varios hombres políticos de diversos partidos; pero des le luego podia advertirse al examinar la composicion de aquella junta que, acaso sin la voluntad de quien la habia convocado, las cuestiones capitales estaban préviamente resueltas por el número de los hombres de determinadas ideas po-

La discusion iniciola inmediatamente el señor Rivero, sosteniendo que no podia ser objeto de exámen ni controversia la continuacion de la República.

No pareció tan resuelto al Sr. Cánovas del Castillo Io que el Sr. Rivero manifestaba, porque si el golpe de Estado se dió para acabar con el federalismo y en provecho de la República unitaria, la reunion a que asistia no era pertinente, ó á lo ménos, el citar para ella á personas de cuyos antecedentes y formalidad no podia preverse adhesion directa ó indirecta á la forma republicana.

Aseguraba además el Sr. Cánovas, que habiendo entre la República federal y la unitaria mucha más distancia que entre esta y la monarquía, acordar en aquella junta una forma de gobierno determinada y rechazar una solucion neutral, un Gobierno nacional que no prejuzgará cuestiones constituyentes sin la expresa voluntad de la opinion publica, sin la anticipada consulta á la soberanía nacional, y al que pudieran asociarse hasta los mismos republicanos, no lo creia conveniente à la patria.

Largo seria narrar los incidentes de este debate en que intervinieron para defender la forma republicana los Sres. Rivero y Martos, llevando el último su lealtad hasta el punto de anunciar que se retiraria inmediatamente si no se decretaba la continuacion de la República, y para combatirla los Sres. Cánovas y Elduayen y Sagasta.

Para dirimir la grave cuestion, acordóse llamar al general Pavía y saber de un modo auténtico si el movimiente militar por él capitaneado iba dirigido contra la República. Antes de que al Sr. Pavia se le hiciera tal pre-

gunta el general Serrano, que presidia la reunion, dijo que por su parte tenia compromisos para que continuara la República.

El capitan general de Madrid manifestó que en su ánimo no habia entrado alzarse contra el Gobierno republicano. g obol antiap mang v lobi

Desde este momento la cuestion estaba resuelta, y los señores que habian opinado por la formacion del Gobierno nacional quisieron retirarse, pero los demás concurrentes les rogaron que permanecieran allí hasta la formacion del Gobierno para evitar el efecto que pudiera producir la salida del Congreso de algunos hombres políticos antes de que la reunion terminara. Los aludidos accedieron, pero desde este momento el Sr. Cánovas y sus amigos dejaron de intervenir en los acuerdos, y por esto el orador se creyó en el deber de no referir-

Por conclusion de todo, la conducta de los Sres. Cánovas y Elduayen ha sido aprobada, en el Círculo de sus amigos. Pero ahora seria conveniente que no murmuraran á espaldas del Sr. Cánovas, reconociendo que por la actitud de este y del Sr. Elduayen, no tienen hoy representacion en el Gobierno del señor duque de la Torre.

Nos asociamos por completo á estas líneas que encontramos en El Diario Español, justificando la eleccion para la Academia, de nuestro amigo el eminente literato, el Sr. Nuñez de Arce:

«Nuestro apreciable colega El Tiempo ha cometido involuntariamente una injusticia al escribir las breves líneas que ha escrito á propósito de la eleccion del Sr. Nuñez de Arce para la plaza de académico de la lengua.

Parece como que el colega quiere dar a entender que si el Sr. Nuñez de Arce ha sido elegido para ocupar aquel puesto, lo debe únicamente à la circunstancia de que no ha tenide, competidor, porque la revolucion ha oscurecido

Si el colega reflexiona en ello, fácilmente se convencerá de que ha hablado con sobrada ligereza. Nada tiene de extraño que el Sr. Nuñez de Arce no haya tenido competidor, porque entre los modernos escritores que han ilustrado con sus obras las letras españolas, hay muy pocos que puedan competir con el Sr. Nuñez de Arce, al menos fuera de la Academia, y aun en esta corporacion respetable, hay algunos que, en el concepto público, reunen méritos muy inferiores al del ilustre autor dramático que acaba de ser elegido por unanimidad académico de la lengua. Esto es tan evidente, w la reputacion literaria del Sr. Nuñez de Arce esta tan sólidamente cimentada, que nos ha sorprendido que un periodice de tanta ilustracion y de tan buen criterio como El Tiempo, no haya hecho toda la justicia que merece a la acertada eleccion que han hecho los señores aoadémicos.»

En las primeras horas de la noche última se fugó de la carcel del Saladero el reo Manuel Pastor, condenado á la última pena por regicidio. Inmediatamente que el señor Albareda tuvo noticia del hecho, se personó en la cárcel, donde envió á llamar al juez de guardia, y ordenó la prision de los alcaides entrante y saliente de dicho edificio, de todos los empleados y de cuantas personas se hallaban en él que consideró pudieran haber auxiliado al preso en su fuga: también interrogó á la esposa de Bo-

los resultandos, que sa les devolve

un sello o enjetin que ast lo indigue mientrase

Durante la noche se hicieron todo género de indagaciones por el mismo señor gobernador, en cuyos propósitos le prestaron su ayuda, no solo el juez de guardia, si que tambien el regente de la Audiencia, que se presentó en el local poco tiempo despues.

Tambien se hicieron investigaciones en Chamberí, las Peñuelas y el vecino pueblo de Tetuan.

En la priuera plana del presente número publicames una carta de Barcelona en la que se hace una ligera relacion de los su-cesos ocurridos en aquella capital desde el dia 4 al 7 del actual. Como complemento de aquellas noticias tomamos del Diario de Barcelona del 8 lo siguiente:

«Entre seis y siete de esta mañana se han presentado en las inmediaciones del Pino 30 paisanos armados con trabucos unos y con fusiles otros y han tomado las boca-calles é iban á tomar posiciones, con objeto, segun se decia, de apoderarse del convento de San Felipe Neri donde se hallaba instalada la «Internacional» y que está ocupado desde ayer por la tropa. Algunos vecinos y transeuntes parece que han dado aviso de lo que pasaba á la tropa del indicado convento y á la del Liceo y por varias calles distintas han circunvalado aquel sitio. Al ver á los soldados los paisanos han echado á correr arrojando algunos las armas que llevaban. El que hacia de jefe ha abandonado al huir el rewolver y un portamonedas con tres pesetas que han dado los vecinos á un quinto de la reserva. En alguna casa de la calle del Pino se han recogido tapabocas de los fugítivos. Pronto ha quedado restablecida la calma, transitando la gente como habitualmente.»

El 9, entre cuatro y cinco de la tarde, se notó en Barcelona alguna agitacion en los barrios del Padró y calle de Poniente. Por la parte de la calle del Carmen se veian diversos grupos, compuestos en su mayor parte de curiosos y mujeres. Susurrábase que habian sido desarmados por los paisanos dos ó tres voluntarios que en cumplimiento de los bandos publicados iban á hacer entrega de las armas. A pesar de que las señales que se notaban en los indicados sitios no dejaban entrever probabilidad de que se alterara el órden, no dejó de haber alguna corrida, resultado de falsas alarmas que en dias semejantes se propagan con extraordinaria rapidez ano sasordinosa ens nas

A la misma hora se observó que se estaba reuniendo gente en la plaza del Beato Oriol y en la calle del Pino, frente á la casa donde se hallaba establecido el Centro del Estado Catalan, en cuyos balcones se veian algunos de sus individuos.

Decíase que se trataba de organizar una manifestacion, pero no se anadia con qué objeto. Antes de anochecer se retiró poco á poco la gente alli reunida, entre la cual figuraban muchos curiosos, los socios fueron desocupando el local y se cerraron los balcones y la puerta que da á la calle. Al anochecer llegó un piquete de tropa que hizo abrir la puerta y ocupó todas las dependencias del Centro.

Por la tarde en varios establecimientos industriales grupos de obreros exigieron que se suspendiesen los trabajos, como así debió verificarse.

Una carta de Belchite da detalles acerca de la entrada de los carlistas en aquella poblacion, manifestando que el dia 7 á las cuatro de la mañana entraron las avanzadas de las partidas que manda Marco de Bello y despues el grueso de la faccion compuesta de 2.150 plazas entre infantería y caballería, que permaneció hasta el siguiente dia á las diez de la mañana.

En su mayor parte van mal armados, salvo tres ó cuatro compañías llamadas de la Virgen del Pilar; van en dicha partida chicos en gran número de 14 à 18 años.

Han sacado del pueblo 34.565 rs., en vez de 108.060 que pi lieron y á que ascendieron dos trimestres de contribucion.

Hicieron un escrupuloso registro para recoger toda clase de armas, caballos, yeguas v monturas. direllar orgi

El registro civil fué reducido á cenizas, como tambien las astas de las banderas nacional y republicana y varios papeles que sacaron del Ayuntamiento, no haciéndolo del archivo y protocolos por los esfuerzos del notario D. Gregorio Naval que trabajó mucho cerca de los carlistas para que no cometieran esta barbaridad.

El pueblo está lispuesto á defenderso para en el caso que vuelvan á dicho punto las facciones.

Ayer ha fallecido el reputado escritor y periodista D. Manuel Nuñez del Prado. Acompañamos á su familia en el sentimiento por la pérdida de nuestro estimado amigo y compañero.

En el consejo celebrado anteanoche se acordó llevar á debido efecto y en el plazo más breve la organizacion de la milicia forzosa, con arreglo al decreto del Sr. Mai-

Se ha incautado la comision de ex-diputades nombrada por el Gobierno, del Congreso y sus oficinas, nombrando presidente al Sr. Becerra y secretarios á los Sres. Leon y Castillo y García San Miguel.

En la reunion que ha celebrado dicha comision en la presidencia del Congreso, se ha acordado no cubrir ninguna vacante que ocurra en el personal dependiente le aquel centro, por motivos de delicadeza.

10 De diferentes cartas que recibimos de Cádiz se deduce, que así la Diputacion como el Ayuntamiento se han constituido allí con el mentos de la sola procedencia alfonsina, lo cual trae muy disgustados á los otros partidos.

No somos nosotros partidarios de corporaciones locales de un solo color, y por lo mismo conviene atender las quejas de los partidos excluidos, hoy tanto más fundadas, cuanto que la exclusion cabalmente afecta á las parcialidades representadas en el Gobierno.

Tenemos, pues, derecho á esperar que las nuevas autoridades que vayan á Cádiz constituyan la Diputacion y el Ayuntamiento, no ciertamente bajo una base egoista, pero si de manera que guarden relacion estas corporaciones con la política y con los elementos que han triunfado recientemente.

La situacion social de Francia no es en el fondo ménos grave que su estado político y que su porvenir financiero. En la prensa inglesa hallamos los resultados completos del último censo de poblacion, que ofrece motivos á sérias reflexiones. Descartando los departamentos que por efecto de la guerra hubo que ceder á Alemania en la Alsacia y la Lorena, Francia, que en 1866 contaba 36.469.000 habitantes, solo ha dado en el último censo 36.102.000, lo cual es I por 100 de disminucion, cuando todos los pueblos prósperos progresan en poblacion. Paris, Lyon, Marsella y Burdeos han perdido algunos habitantes; pero más aun los campos.

Los hombres estudiosos observan que la extremada division de la propiedad en Francia, lejos de hacer adelantar, atrasa el cultivo en Francia; que respecto de ciertos productos solo puede hacerse en grande, y que los pequeñísimos propietarios limitan cada año más el número de sus hijos, cosa que no sucede con el trabajador del campo en Alemania, Inglaterra é

En Inglaterra y Alemania el crecimiento de la poblacion es extraordinario, y no ménos notable en Italia. En 1861 esta tenia 25 millones de habitantes; hoy dia cuenta más de 27 millones. La Córcega, que pertenece à Francia y donde la última guerra no ha causado estragos, permanece estacionaria; mientras la Cerdeña, al lado, aumenta en 8 por 100. En Venecia y en el Milanesado el aumento de la poblacion italiana ha sido de 12 por 100.

Dice el Anunciador de Jaen del viernes: «En los primeros momentos de agitacion, se creyó seguro un conflicto, pero gracias á la energia y digna actitud del señor comandante militar, jefe de Guardia civil y cuantos subordinados de estos se encuentran en Jaen, el conflicto se conjuró y no hemos presenciado escenas de sangre y luto en este sensato vecindario.»

En Zaragoza continuaban el sábado situados en algunos puntos centinelas de carabineros y Guardia civil. El jueves fueron hechos presos en un pueblo no lejano algunos individuos de Zaragoza, adonde los condujo la Guardia civil. Por la puerta del Duque entraron tambien el viernes unos 40 presos.

Ha suspendido sus sesiones la sociedad abolicionista, así como tambien ha dejado de publicarse por ahora el periódico órgano de la misma. seimeau auf my noo obat

Los voluntarios francos de las Guillerías no solo han ofrecido lealmente sus servicios al Gobierno para reprimir á los carlistas y á los cantonales, sino que han pedido que se castiguen severamente las faltas que cualesquiera de sus individuos cometan.

Anteayer se decia en Valladolid que el exalcalde Sr. Terán y el Sr. Ganzo habian liegado sin novedad á Bayona.

A pesar de no contar la direccion de Aduanas con el resguardo necesario para vigilar las zonas fiscales, puesto que los carabineros casi en totalidad se encuentran en operaciones contra los carlistas y cantonales, la recaudación obtenida en el mes de Diciembre último se ha elevado á 48.123.704 rs., ó sea 2.852.904 rs. más que en igual mes del año anterior. Este resultado, sin duda, es debido á la buena organizacion del personal del ramo y á la moralidad y celo del mismo.

Es completamente infundada la noticia de que el señor duque de la Torre haya pedido una entrevista al Sr. Castelar para departir sobre asuntos políticos. Tambien es noticia falta de fundamento la de que el Sr. Castelar piense ir á Lisboa. Por ahora el Sr. Castelar no saldrá de Madrid, donde se consagra á reanudar sus interrumpidas publicaciones de América, á concluir las obras que dejó en suspenso por la proclamacion de la República, y á escribir su discurso de ingreso en la Academia española.

Así lo dice La Correspondencia.

Ayer ha conferenciado largamente con el senor ministro de Hacienda, el representante de los tenedores de Lóndres.

Ha sido nombrado jefe de intervencion en la administracion económica de Málaga, D. Francisco Lopez Dominguez.

Al paso que en la mayor parte de las repúblicas hispano-americanas adoptan sus gobiernos disposiciones para impedir la ingerencia del clero católico en los asuntos del Estado, la república del Ecuador muestra un celo extraordinario por la Iglesia.

Por un decreto reciente ha sido consagrado el país al Sagrado corazon de Jesús, se fija un dia al año para celebrar el aniversario de esa consagracion, y se ordena que se graben en todas las iglesias inscripciones conmemorativas de ese

· Además, ha decidido el Gobierno que se en vie á Su Santidad la suma de 10.000 duros, sacados del Erario público.

La ley promulgada oficialmente en que esto se consigna, dice así: «El Senado y los diputados del Ecuador re-

unidos en el Congreso; Considerando: primero, que la poblacion católica debe contribuir al sostenimiento del go-

bierno universal de la Iglesia; segundo, que ese deber es más imperioso hoy que nuestro Padre Santo se halla despojado por inícuas usurpaciones de sus tierras y de sus rentas, y que ningun gobierno católico debe temer cumplir con ese deber; tercero, que los recursos de la república le permiten dar en cierto modo un testimonio de su adhesion à la Santa Sede, de-

Artículo 1.º Diez por ciento de la parte de las rentas de la iglesia (diezmos) que pertenece al Estado será enviado anualmente por el ejecutivo al Padre Santo, durante la situacion angustiosa con que se halla ahora afligido y como una ofrenda de justicia, de lealtad y de respeto que el pueblo del Ecuador hace al jefe de la

Art. 2.º El presente decreto se considerará vigente à contar desde el principio del corrien-

Dado en Quito, capital de la republica, á 1.º de Octubre de 1873. Firmado por los presidentes y secretarios del Senado y de la Cámara de diputados el 3 de

Octubre, y por el presidente de la república García Moreno.» Horse do matricu a, de 9 à 2 de la dol Barco, namero U duplicado cuarro baje

Nuestro corresponsal en Villar del Arzobispo nos escribe con fecha 8 del actual lo siguiente:

«Pocas noticias puedo dar á V. de interés, pues desde últimos de año no hemos tenido por aqui partidas carlistas; la última que vimos fué la mandada por un tal José Pascual García, que tuvo á bien llevarse la corneta del pregonero y que hizo tomar tabaco y papel sellado á dos estanqueros que lo habían sido en años anteriores, sacándoles á cada uno 25 duros; pero

lo más particular es que ajustaron el tabaco como ajustan los nabos las verduleras del mercado, regateando unos y otros hasta un ochavo.

Santés no ha parecidó esta vez por aquí, y hpy dicen haber tomado la marcha hácia Teruel.

Ayer se publicó aquí un bando del titulado segundo comandante general Santés, pidiendo que todos los que hayan pertenecido á sus filas, vuelvan à ellas dentro del término de 10 dias, so pena de ser sujetados á la ordenanza y pasados por las armas, sin darles más tiempo que el indispensable para recibir los auxilios espirituales.

En este pueblo hay un nuevo comandante de armas, hijo de Játiva, que de todos los pueblos del partido judicial ha hecho traer muchas cargas de leña, de modo que el palacio donde se aloja, está repleto de combustible. Quiere calentarse, mientras á los pobres paisanos los tiene en los caminos toda la noche prohibiendo enciendan hogueras para no ser vistos.»

El Gibraltar Guardian explica de este modo un hecho que nos concierne, y cuya exactitud ignoramos:

«El vapor de guerra español Ligero llegó á este puerto, con la comision de su Gobierno de llevar à Mogador al nuevo consul de España, despues salir con este empleado en direccion del Wadnoon, para donde lleva los 27.000 duros pedidos por el kaid El-Abib por el rescate de los Sres. Butler y Poyano, que desde 4865 se encuentran cautivos.

El enviado especial del Gobierno de España recibió instrucciones para tratar particularmente con el kaid El-Abib sin intervencion de la legacion española en Tánger, ni de sus ministros, como era natural.

El Sr. Sanz, ministro de España en Marruecos, resentido de la accion de su Gobierno, conociendo las malas consecuencias que pueden sobrevenir de un hecho de esta naturaleza, hizo inmediatamente dimision, y sin esperar siquiera contestacion del Gobierno, hizo entrega de los archivos á su primer secretario.

En esta aplaudimos el acto pundonoroso del Sr. Sanz, y deseamos un feliz desenlace al asunto de los cautivos del Wadnoon.»

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

Paris 9, ocho n.

Asegúrase que el presidente de la República no tomará ningun acuerdo acerca de la crísis ministerial hasta el lunes.

ROMA 9. Los nuncios monseñores Chigi y Falcinelli continuarán en París y Viena; pero monseñor Sanguiqui será probablemente nombrado nuncio de Lisboa.

PARIS 10. No se ha resuelto todavía la crísis ministerial. Los ministros mantienen su dimision pero el mariscal Mac-Mahon ha acordado esperar una nueva votacion.

MUNICH 40. El cólera continúa haciendo estragos. ROMA 10.

El próximo consistorio tendrá lugar únicamente para la preconizacion de obispos espa-

Podrá ser retrasado á consecuencia de los cambios habidos en España.

HABANA 10. El ex-ministro de Ultramar, Sr. Soler y Plá, ha salido koy para Nueva York, siendo despedido cordialmente.

PARTS 10. La derecha y el centro presentarán el lunes una interpelacion sobre la crisis ministerial actual, con objeto de provocar un voto de con-

Hay mucha niebla.

NUEVA-YORK 40. El Sr. Caleb Cushing que indicaban para ministro de los Estados-Unidos en Madrid, ha sido nombrado presidente del Tribunal Supremo.

LÓNDRES 40. Consolidados ingleses, 92 414: Exterior español, 48 5[16.

Dicese que en Zaragoza murió, á consecueacia de la colision que ensangrentó las calles de aquella ciudad, el diputado intransigente Carné, vecino de Vall y electo por el distrito de Mataró.

Cuenta un periódico de Valencia que en Alcalá de Chisvert se ha recibido noticia sobre la muerte del cabecilla carlista Francisco Cucala. «Una disidencia, dice, producida por la distribucion de productos de las últimas exacciones, dió márgen á una instantanea rebelion de la gente que capitaneaba, haciéndole víctima de una descarga.»

La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano del príncipe de Bismarck en Berlin, examina los últimos acontecimientos de España, y declara que habria sido un crímen el sufrir que el poder cayese en manos de la mayoría revolucionaria de las Córtes. La suerte de Cartagena, añade, habria sido la suerte de toda España. El mismo periódico anuncia que el fallo del consejo militar, al cual quiso someterse el comodoro Werner, por su conducta en Cartagena, y que era muy favorable al marino aleman. habia pasado á la aprobación del emperador.

Se confirma oficialmente que el general Moriones ha marchado hácia el interior desde Castro, Laredo y Limpias.

Hemos recibido una carta de Málaga en la que se nos dice que hace dias que no circula en aquella ciudad EL GOBIERNO, siendo La Correspondencia de España el único periódico á quien está permitido la libre circulacion; d'a protection and a la

No sabemos si la autoridad que hoy gobierna aquella provincia habrá comprendido á El Gobierno y á los demás periódicos de Madrid en el número de las publicaciones cantonales ó carlistas; pero por si así fuese, nos permitimos llamar sobre este asunto la atencion del señor ministro de la Gobernacion.

Dice un periódico de Reus que en Tortosa hace más de un mes que no se reciben periódicos de ninguna clase, porque las par tidas carlistas los interceptangos sologia

Ho, nam. 2, (8-D.)

Segun nos escriben de Mora de Ebro, se teme que aquella poblacion sea atacada nuevamente por las fuerzas carlistas que recorren el Maestrazgo.

Hé aquí el bando publicado hoy por el gobernador de Madrid para la entrega de armas, y del que nos ocupamos en otro lugar: «D. José Luis Albareda, gobernador de esta provincia.

Hago saber:

Que decidido el Gobierno de la República á mantener con resolucion inalterable el orden, desea inculcar ent odos los ciudadanos honrados la persuasion intima de que nadie ha de tener medios de perturbarlo.

Considerando que, si bien exceden de 7.000 las armas que han recogido los agentes de mi autoridad, este número no guarda exacta proporcion con las anteriormente repartidas por el Municipio y el Gobierno, destinándose quizás las que aun permanecen ocultas á los enemigos tradicionales de las libertades públicas, declarado el estado de guerra en el distrito militar de Castilla la Nueva, and no gray o go Vengo en disponer: 00 , antitad ant arm about

Artículo primero. Dentro del término de este dia quedarán precisa y perentor amente entregadas en las alcaldías de barrio las armas, municiones y equipos de los que han sido vo luntarios de la República de esta capital.

Art. 2.º Los contraventores al exacto cumplimiento de esta determinacion, serán juzgados por el consejo de guerra permanente que al efecto se halla establecido.

Art. 3.º Pasado el término concedido en el art. 1.º, se procederá á girar de nuevo las oportunas visitas domiciliarias en las casas de las personas sospechosas de encubrimiento de armas y demás pertrechos de guerra, y los inquilinos de las habitaciones donde sean aprehendidos serán tambien juzgados militarmente. Madrid 12 de Enero de 1874.-El gobernador, J. Luis Albareda.»

Hasta ahora no se ha confirmado en los centros oficiales la entrada de los carlistas en Portugalete, como hoy se aseguraba con insistencia. Que la faccion ha tomado allí incremento el mes último, y que ha podido obstruir parte de la via, es innegable; pero tambien es cierto que los buques pequeños de guerra que allí tenemos, y la guarnicion de Portugalete, han hecho y hacen cuanto es posible, aun á costa de sensibles pérdidas, para impedir la entrada de los carlistas en dicha población. 20 11010

La Junta consultiva de la armada ha estado reunida toda la mañana con asistencia del ministro del ramo, para arbitrar toda clase de medios, á fin de que ni la escuadra ni los buques que se hallen en Bilbao, carezcan de lo más indispensable.

Se habla de los brigadieres Múrias, Fernandez Morales y Taboada para los gobiernos de Leon y de Toledo y para el castillo de Monjuich.

No se han recibido nuevas noticias de La Palma. Si la plaza no se rinde expontáneamente, todavía habrá que esperar tres ó cuatro dias que serán precisos para variar los fuegos de Atalaya, que no están dispuestos para batir la plaza, y para activar las demás operaciones, que en caso necesario darán un resultado decisivo.

Los carlistas, mientras estuvieron en Albacete, quemaron la Audiencia y la casagobierno.

En el Consejo de ministros de esta noche no creemos que empiece todavía á tratarse de la cuestion de gobernadores.

No nos cansaremos, sin embargo, de rogar al Gobierno que mire esta espinosa cuestion con la más patriótica solicitud.

Creen los ministros que hará el general Moriones su movimiento con felicidad.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer no llovió en ninguna provincia. La temperatura máxima del dia de ayer en Madrid fué de 40°3, y la mínima de 2°6

Mañana martes á las ocho explicará en el Ateneo científico y literario el Sr. D. Ricardo Keys sobre lengua inglesa.

El miércoles à las ocho se ocupará el señor don Ricardo de Villaseñor de taquigrafía, y á las nueve el Sr. D. Joaquin Maldonado Macanaz de la historia del gobierno inglés en la India. El jueves á las ocho tratará el Sr. D. José María Nuñez de Cela de teorías y cálculos comer-

ciales y administrativos. El viernes à las nueve el Sr. D. Fernando Corradi explicará Derecho público constitucional y M. Estéban Gaytte lengua francesa.

El sábado á las ocho el Sr. D. Luis Cortés y Suaña se ocupará de taquigrafía, y á las nueve el Sr. D. Justo Pelayo Cuesta de la historia política de la antigua república romana segun la crítica moderna.

Durante el año de 1873 han fallecido: el emperador Napoleon, el rey de Sajonia las dos reinas de Prusia, viudas de Federico-Guillermo III y Federico-Guillermo IV, el hijo de los duques de Montpensier, el duque de Riánsares el duque de Brunswik que dejó su gran fortuna á Ginebra, el príncipe Augusto, hermano del rey de Suecia, la reina viuda de Wurtemberg, e soberano de las islas Sandwick, el principe Couza, hospodar que fué de Roumania, Adalberto de Prusia, hermano del emperador, Abd-el-Kader, el emperador de Marruecos, la archiduquesa Sofía, madre del emperador de Austria y la viuda del emperador D. Pedro de Portugal.

Europa cuenta tambien la pérdida en el último año de lord Howden, de Lytton Bulwer, del capitalista Baring, del trágico Maercady, del ilustre poeta Mangoni, de Breton de los Herreros, de Olózaga, del escritor Stuard Mill, del g an pintor Winterhalter y de nuestro Rosales, ael compositor principe Poniatowski, de Rattazzi, y otros nombres ménos conocidos en Es-

El director y empresario de la exhibicion de la célebre Millie Christine, mujer con dos cabezas que llama la atencion en Paris, ha reclamado al tribunal del Sena la suma de 10.000 francos como indemnizacion de los perjuicios causados por el director del café concierto Les Porcherons, exhibiendo una mujer con cuatro piernas, dos cabezas y dos brazos, y que ha re-

sultado ser falso este fenómeno. El primer dia que esta mujer apareció en es-

cena, dice nn colega parisiense, las galeras estaban tan atestadas de gente, que llegaron á venderse algunos billetes à precios fabulosos. Pero, cuál fué la estupefaccion de los espectadores al ver, en un movimiento que hizo el citado fenómeno, que estaba compuesto de dos señoritas atadas por la espalda con cintas y lazos color de carne! La indignacion del público fué tan grande, que la policía tuvo que intervenir y

despejar el salon. Anúncianse grandes é importantes descubrimientos de minerales, tanto en los Estados-Unidos como en la India inglesa y en Australia. En Nueva-Gales se han descubierto capas de carbon mineral, oro, hierro, cobre, estaño, plomo y otros minerales en grande abundancia. Tambien son grandes los criaderos, cuyo descubrimiento corresponde al mes de la fecha, de hierro en la India: los de plata en Michigan y los nuevos de azogue en California. En esta marca, donde la mina Nueva-Almaden produce anualmente dos millones de libras de azogue, ahora se han encontrado á 150 millas de aquellos inmensos criaderos de cinabrio.

Para un país tan rico en minerales como España, las anteriores noticias tienen importancia, pues tal linaje de descubrimientos han de producir el descenso en los precios de nuestros productos metaliferosa mana ante ante de la producto de

Acaba de tener lugar en Glasgow un accidente lamentable. Cinco individuos, entre los cuales se hallaba Sir James Colquhoun, lord teniente de Dumbartonshire, formaron una partida de caza, y se embarcaron en un bote con el objeto de dirigirse à la isla de Inchlonach. No bien llegaron à la mitad del camino, que el bote se llenó de agua, yéndose á pique, y pereciendo con el sus cinco improvisados tripu-

Se anuncia la aparicion en Florencia de un periódico titulado El Diablo, y en Ferrara de otro llamado El Petróleo.

Se anuncia tambien que el reverendo padre Lagrozzi, de Rovigo, ha sido condenado á la multa de dos meses de prision y 2.400 francos por un sermon que no ha gustado á la autoridad italiana.

Las esquinas de Roma están llenas de anuncios de venta en las propiedades de la Iglesia.

La empresa del teatro nacional de la Opera dará dentro de breves dias una funcion á beneficio del hospital, iglesia y colegio de Italianos de esta capital. Es generalmente aplaudido este acto de generosidad del Sr. Robles, que da apoyo y socorro á un establecimiento tan piado-so y humanitario.

De un horrible accidente ocasionado por el uso del petróleo tenemos hoy que dar cuenta à nuestros lectores.

En el teatro de Ulhm, y en lo más interesante del espectáculo que se representaba, hicieron explosion las veintidos lámparas que componian la araña central pendiente del techo de la sala. El líquido inflamado cayó cual lluvia de fuego sobre los espectadores, y en un instante, más de veinte señoras vieron sus vestidos envueltos en las llamas del incendio, recibiendo gran número de personas lesiones gravísimas que les ocasionaron la muerte.

Entre los 48 jurados correspondientes al último sorteo, ha tocado la suerte à los señores conde de Toreno, D. Julio Nombela, D. Enrique Zumel, D. Antonio María de Prida, D. Julio Vizcarrondo, D. Francisco Rivas y al actor D. Francisco Oltra.

Entre las personas que han sido embarcadas en Valencia para Mahon, figuran el farmacéutico Sr. Cabello, presidente de uno de los comités federales de aquella ciudad, y D. Pascual Aser, hermano del desgraciado D. Mariano Aser, que fué fusilado por los cantonales durante los tristes sucesos de Agosto último.

El ayuntamiento de Zaragoza ha acordado celebrar solemnes exequias por el eterno descanso de los paisanos de aquella ciudad y militares que sucumbieron en la triste jornada del dia 3.

El ayuntamiento de Mondoñedo, para manifestar su amor á la enseñanza, ha acordado suprimir la úinica escuela de niños que tie ne.

El Tribunal del almirantazgo francés ha terminado su sumaria sobre la colision entre los buques Ville du Havre y Loch Earn y ha pronunciado su veredicto. Este declara irreprensible la conducta del capitan Surmont y de la tripulacion de la Ville du Havre y atribuye la colision esclusivamente al Loch Earn por haber maniobrado contra toda regla del Código marítimo internacional.

Dicese que el capitan Surmont será nombrado comandante del vapor correo Ville de Paris.

El ministro de Fomento, Sr. Mosquera, recibio ayer en su despacho al clautro de la Universidad y á las juntas consultivas de montes y minas, prodigando frases muy lisonjeras á dichas corporaciones y asegurando que pueden contar con su más decidido apoyo y cooperaccion para el mejor desempeño y gestion de los asuntos confiados á su cargo, tod al no see nav

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpétua al 3 por 400, 45,82; idem

á fin del corriente, 45,77; sid. id. exterior, 18,75; billetes hipotecarios, 98,75; bonos del Tesoro, 54,45; resguardos de la Caja de Depósitos, 45,25; acciones de carreteras, emision de 4.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 30,00; idem nuevas, 00; idem de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 475,001 brogia Cambios sobre Londres à 90 dias fecha, 50, 25: sobre París, á ocho dias vista, 5,25, engadas q Habana, culletas inglessa, tes, culer y sauc n

SANTO DE MAÑANA. San Leoncio y San Gumersindo, and obouq Cuarenta Horas en la parroquia de San

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.-A las 112.—Funcion 51 de abono.—Turno 2.º impar -Rigoletto.
ESPAÑOL.-No hay funcion.
ZARZUELA.-A las 8 412.-Ildara.

APOLO.-A las 8 412.-Funcion 50 de abono.—Turno 2.º par.—El honor.—Una idea feliz. MARTIN.—A las 8.—El Trapero de Madrid. SALON ESLAVA.—A las 8.—El carbonero de Subiza.—A las 9.—La campanilla de los apuros. - A las 10. - A caza de pleitos. - A las 11.—Dos telégramas.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPEDICA, Carrera de San Jerónimo, num. 23.-Entrada, 2 reales, niños y soldados, 4 real. PLAZUELA DE MATUTE, 8. Gran exposicion

de vistas de las principales capitales de Europa. Entrada general, un real. Pin-Pam-Pum. Entrada gratis. Hazes obstiberos y ougima us ne

MADRID: 1874.-Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012-

DE ANUTGIOS. SECCION

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Más de cien millones de personas del viejo y nueve mundo han admirado en muchistmos casos. las serprendontes propiedades higiénico, mediciniles del ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias res ir torias nu ritivas y sistema capitar. Hoy podemos exponer una importantisima, y manifestar a los que padezean reun atismo cuya afeccion caracterizada por delores continues o interminentes, vagos, con frecuencia acompana les de inbient dez caler y temeface ien y de fenómenes ger erales que staca les núsculos, las aticulaciones y muchas viscejas, que no existe i i ha ex stido en el mundo desde su crescion, inclusas las aguas termeles los hat os ruses, lis balsan os de Opece doch y Hollow y, un remedi l tau heróico, eficaz, cómodo, barato (á veces 5 céntimos) y rencillo como nuestro específico recomendado por médicos alópatas, homeópatas, famacéntices y por más de 800 periódicos de diferentes matices.

Se usa en fliccior es poniendo arrollada una francla en ima, para el reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se t ma al interior nueve mañanas en ayunas una cucha radita; como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho dias.

Todo el que habite paises fries, diluviosos, revados, ó viva en aposentos húmedos ó mal ranos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras hemorroides, tifia, sarna, tisis y lepra; hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices. Precio, 6, 12 y 18, rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, 9, principal derecha, Madrid, y

en 2,500 farmacias, drogue ias y perfumerias de todo el globo, al obrando de la la companione de la companio Exijase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la capsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ru nes falsificadores.

Dirignes al inventor L. BREA Y MORENO, proveedor de tedo el globo.

NOTA IMPORTANTE:— Ales tisices podemes decir, que de las pruebas heches con este bál-samo reculta que es infinitamente mejor que las aguas de Particesa é de Ube nagua y que las fa-mosas pastillas del partor de Belmet, de la Ermita y otros; para curar el pulmon y toda clase de teses; en breve publicaremes nuestros informes facultativos.

(3—A.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



cona, dice un colega parisiense, las galeras es-

taban tan atestadas de gente, que llegaron à ven-

derse algunos billetes à precios fabulosos. Pero,

joual fué la estupefaccion de los espectadores al

and on the series of the LINEA REGULAR SEMANAL

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

De Liverpoor todos los miércoles. SALIDAS. De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los miércoles.

descanso de los palsanos de aquella ciudad

De Santander una vez al mesol dimust abad De Coruña otra idad gomen leb outsinim leb De Vigo dos veces al mes.

De Madrid, Domingo. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO TORRES EL 100	Á PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO.						A VALPARAISO ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
DE LOS BILLETES OLIDOI De Julio Nombela, D. Lariqu	Rvn.	Rvn.	3.a.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Ryn.	Rvn.	Rvn.
Desde Madrid (via Lisboa) Santander, Coruña ó Vigo Lisboa	2675 2940 2700	2060 4960 4960	4053 4475 4475	3444 3430 3430	2060 4960 4960	4449 4475 4475	6505 7345 6700	4466 4900 4200	2684 2940 2800

Los magnificos buques de esta compañía reunen todas las comodidades y adelantos conceides. Trate inmejerable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avidando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Com pania. Vigo, M. Barcena y Hermano. Lisboa, E. Pinto Basto y Compania. Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la companía

D. E. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID

AGUA GIFGIANA

ad secure de la final de la familias reales y toda la nobleza de Europa. APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMIERNTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRA IJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye a les cahelles blances su primitivo color, desde el rubio hasta el negro szabache, sin causar el menor deno á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna nociva a la salud; ha e desaparecer en tres dias la ce spa, por inveterada que esté; evita la caida del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos

hoy en todos los países los ot os preparados y tintu az, tan danosos para el cabello. Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el deble, 71/2 peretas. dos los frascos van en magnificas cajas de certon, acompañadas de un prospecto con la

marca y firma de los únicos depositarios. Ayer no Hoylo on ninguna provincia.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza

neisserages y ovoque eliberation HENRRINGS Y GOMAÑIA.—LIISBOA cam aristaragmai al

Vén lese en la botica de los Príncipes. Borrel, hermanos, Puerta el Sol, núm. 5 - 5.-A.)

JULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, MARENAL, 8,100 or orlow and is enlowed by

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Malaga, Burdees, Opo to, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clas siconocidas.

Entre los más renon brades licores extranjeros, ofrezco á mi numeros clicentela el verdadero marrasquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Que de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadia de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Foquin. Porche al r m, Calao a la vainilla, Aniseta de Burdeos, Odtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rem Jamaica, Whiskey, Cogmacfine, Champagne, Bitter y Vermut de Toriro, etc. 015011118000 0511daq 0159190 616311qza ibn Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Pe

rigord, Foeisgras Stasburg, carnes inglesse, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados de Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; que os de bola, nata, Clester, Roquefor, Giuyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi estableci-Cuarenta Horas on la parroquia otneima LAS COLONIAS, ARENAL, 8.VI omenling colors (1-D)

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL MARQUES DE BENEMEJISION ob out oup rabogson a

Por causa de las dificultades de exportacion hau quedado en las bodegas unas grandes existencias, y pera darles ralida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiendo dichos vines desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una. Tambien se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas à cualquiera

punto que se desee, a precios sumamente streglades. Le ne abilidad al neidmal alnene aquiul Creemos inutil princerar estos vivos, tan ventaje samente conocidos en España; solo diremos que han obtenido en la Exposición de Vicuamedalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, les personas que descen gustarles pueden pasar al descacho. Preciados, 4. (5—D.)

tel compositor principe Poniatowski, de Rat- | de Sublan -- A las 9.- La campanilla de los

añejos tintos y blancos verdaderamente higiénicos del cosechero SORIA, cuyo mérito han reco nocido todos los Jurados de las Exposiciones en que han figurado premiándolos con varias de sus principales medallas, se venden única y esclusivamente á 4, 5, 6 y 10 rs. botella con casco en su antiguo y acreditado establecimiento de la calle del Clavel, núm 2, y en su depós to del earrio de Salamenca, calle del Marqués de Villamagna, núm. 4, puertas grandes. No lo olviden, bues, los que deseen conse var su salud, y muy principalmente los que tengan la desgracia de haber perdido tan inapreciable tesore. L'hrinder dia que esta mujer apareció en es-

OI SILAPIDAS PARA

PARTEUNES.



LAPIDAS

Durante la noche se hicieron todo genero

de indagaciones por el mismo señor gober-

nador, en cuyos propositos le prestaron su

avuda, no solo el juez de quamin, si one

tambien of regentle de la Audiencia, qua se

PARA '

the every amounts with DESPACHO PERMANENTE. Is obtained and constant sold and sold a

Esta CASA acaba de establecer, además de los servicios ya conocidos del público, otro muchas veces necesario para el trasporte de los cadáveres á los diferentes puntos de España y del extranjero. Al efecto ha construido coches especiales para este servicio puesto en combinacion con los ferro-carriles. Tau pronto como ocurra un fallecimiento basta darnos aviso inmediatamente; un delegado de la Casa pasa al domicilio indicado y trata con la familia, la que desde aquel momento no tione ya que molestarse para nada: «permisos de las autoridades civil y eclesiástica. nese balsamamientos, ataudesy féretros de madera y metales; hábitos de tod s las ór enes religiosas, camas imperiales, colgaduras para enlutado de nhabitaciones, coches funeb es, esquelas mortuorias, coches para duelo, enterramientos, sacran entales, depósitos provisionales, exhumacion, traslandes, l'pidas, mausoleos, etc., etc.; de rodo se encarga la Casa, cum liendo escrupulosamente con los deseos que se hayan manifestado, y ateniendose extrictamente à los gastos que quieran hacer las familias, por muy inferiores que estos sean. NOTA. Suministrando gratis esta Casa toda c'ase de p rmenores que se puedan desear, regamos al público nos consulte antes de adquirir nin-

gun compromiso. Otros establecimientos que no cuentan con el material necesario, usurpan á veces nuestro nombre y ocasionan a las familias gastos inútiles y

exagerados. Se lo advertimos al público para que no se deje inducir en error.

50

LOS AVISOS DE PROVINCIAS POR TELÉGRAFO Y SON SERVIDOS EN EL ACTO.

HUMANIDAD DOLIENTE. Acaba de introducir nuevos inventos en su gabinete el acreditado profesor, é inventor de la

ortopedia española. U. Pedro Gort y Martí, que tantos é importantes ervicios ha prestado á la h manidad doliente; p r lo que, unido á una nombradia sin rival, y á la envidiable honra de haber sido agraciado con va ies premios de distincion de diferentes coberanos de Europa, viene acompañado de gratitui que per todas partes le crean sus asombrosas curaciones. Nes ocuparemos con despació en examin r los muchísimos é importantes documentos que justifican la nunca desmentida y bien sentada fama del célebre profesor español Sr. Martí, y nes limitaremos por hoy á indicar su domicilio. da amoragos maso cursid en la calle del Pino, frante à la casa don-Vive ca le de Atocha, 68, bajo.

La mayor parte de los periódicos han hecho grandes elogios de las curaciones que ha obtenido y los principales hospitales de España están usando aparatos de lu invencion.



Enfermedades que abraza la Ortopedia.

Jorobados. Desviaciones de la columna vertebral. Anquilosis completas é imcompletas de las articulaciones. Estas enfermedades, que hasta ahora se han tenido por imposibles, siendo de las rodillas, solo con veinte dias los enfermos pueden andar sin muletas.—Cojeras de todas clases que se distinguen, corrigen y auxilian per medio de aparatos adecuados. - Paralisis incompletas. -Brazos y piernas artificiales, con les movimientes necesarios para reemplazar les miembres amputados, sin necesi lad de tecar ningun resorte para hacer los movimientos naturales. El gran mérito de ellos es que tienen muy poco peso y mucha duración. - Curación radical de hernias y quebradaras, por un nuevo método muy sencillo.-Fajas de metal, nuevamente inventadas, para suspender y comprimir el vientre. Las señeras quebradas del ombligo hallarán hemarios con toda la comodidad, por grande que sea la quebradura - Este profesor tiene un surtido de brageres para hombres, señoras y nitos que con de su especial invencion: se gradúan y comprimen á gueto del paciente, que no i como an nada y s stienen la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesiten de bragueros, con seguridad quedarán bien servidas, pues hoy dia están reconocidos por los mejores de Europs, y de sus buenos efectos responde el autor.—De su invencion ortopécica y de los resultados de sus aparatos, los hechos lo acreditan más que las palabras, en los ocho enfermos que hace poco tiempo fuer n presentados en el colegio de med cina de San Cárlos de Madrid en la cátedra del eminente y dissinguido catedrático Sr. D. Pedro Genzalez Velasco; se hicieron las operaciones en pr sencia de dicho Sr. Velasco y de otros señores catedrá. ticos y muchos señores facultivos y más de ochocientos alumnos de la Facultad de Medicina. Del resultado de la soperaciones hechas nadie podrá informar mejor que el mismo catedrático señor D, Pedro Gonzalez Velasco, en cuya catedra se han presentado recientemente otros muchos enfermos con diferentes deformidades - Los aparatos de fracturas, movibles y inamovibles, que acaba de inventar el Sr. Cort, tienen, sobre los conocidos hasta el dia, las ventajas de colocarse en bre ves instantes, de no obligar al enfermo á que permanezca en cama cuando la fractura es de las piernes y la de hallar e al alcance de todas las fortunas. Están concluidos los apara os de campaña, cuyo objeto es salvar las vidas de tantos de sgraciados como por falte de un medio pronto y seguro, perecen en les campos de batalla. Con ellos se puede asegurar que las bajas del ejército en las acciones de guerra disminuirán considerablemente. - Dicho señor recibirá consultas de todos los enfermos que pertenezcan eclusivamente á la rtopedia en esta capital, donde tiene su gabinete, calle de Atocha, núm. 68, cuarto bajo. Horas de consulta: de once á una de la mañana, y de tres a cinco de la tarde.

PRÉSTAMOS sobre alhajas, papel del Estado, fincas y pape

BLANCO-CERA

ELISA BOLDUN.

Este incomparable blanco

no necerita recomendacion,

basta saber el crédito que ba

adquirido en el tiempo que lle-

va de venta. Lo usan las prin

cipales artistas de nuestros tea-

tros y gran número de damas

elegantes; sirva pa a paseus,

Exíjase en la etiqueta el

teatros, reuniones etc.

Precios: 14 vs. frasco, gran

Martinez Puerta del Sol, 11 y 12. Puntos

ererarano de y 8 el pequeño. Depósitos:

de venta: perfumería de Pascual, Arenal, 2.

Escribano, Carrera de San Jerónimo, 8, y Sala-

vert, Peligros, 12. (9-A.)

A royo, Carretas, 13. Galvez,

ELISABOLDUN nombre del inventor.

letas del Monte de Piedad .- Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid .-Los préstamos de alhejas se hacen por un año. -- Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos -- Mensualmente se imprime la lista con los precios de las a hajas que hay de venta y se da gratis en el establecimieno.-Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes -No se compran, ni ven jen ni se empeñan alhajas de deublé, plaqué ni pi dras falsas, y sí solo de oro, plata y piedras finas. - Se compran y cambian alhajas. Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de De ósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Múluo y carpetas de cupones. Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (14—A.)

VINO AJEREZADO SUPERIOR

para cocer los jamones que se ponen en dulce y demás aplicaciones inherer tes á la repostería y á las buenas cocinas, á 5 reales botella. Soria: Clavel, 2, y en el barrio de Salamanca, calle del Marqués de Villamagna, número 4.

SASTRES Y COSTURERAS

Se necesitan costureras para prendas de tropa. Dirigirse travesía de Trujillo, núm. 2. (9 D.)

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquines á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios convencionales. Travesía de Trujillo, núm. 2: (8-D.)

ENOALDO TÓNICO ESTOMACAL

De gran utilidad en toda clase de convalecencias, en la clorosis ó empobrecimiento de la sangre, en la anemia, escorbuto, linfatismo, caquexia palúdica, histerismo ó males de nervios, escrófulas, dispepsias ó malas digestiones, gastralgias, jaquecas, vómitos biliosos, lacedias, linapetencia, diarreas por debilidad, saburras vermes intestinales o lombrices, y en todas aquellas molestias del estómago que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Siendo remedio inofensivo por su composicion química y de un gusto sgradal le, puede usarse sin inconveniente, aun por las personas sanas y robustas.—Botella, 20 rs.

FABMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL, NUM. 3, MADRID. (8-A.)

ESCUELA POLITÉCNICA MILITAR

preparatoria para todas las carreras del ejército y armada, dirigida por -noting to on D. FR NCISC RODRIGUEZ HERMUA, WA TO OHIOO

Licenciado en Derecho y en Administracion y con el coneurso de distinguidos profesores,

oficiales de los cuerpos facultativos y administrativos del ejército, acido en Debiendo verificarse en breve una convocatoria para el ingreso en la carrera de Administra-

cion Militar, se abre un curso de todas las asignaturas que comprende la preparatoria para dicha carrera. Horas de matrícu'a, de 9 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche en el local de la Escuela, calle del Barco, número 9 duplicado, cuarto bajo. I empartiadas noientezas al emp oficiales del sup oficiale

Quita en el acto las manches de tinta eu el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pa-vimentos por lo que es utilísima á los escribientes, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, leuceros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no staca más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 1s. frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud. 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papil. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante. (2-A.)anteriores, sacandoles à cada uno 25 duros; però